
<http://observatoriodocentevalparaiso.blogspot.com/2010/12/sobre-la-revolucion-en-educacion.html>

miércoles, 22 de diciembre de 2010

fuelle: www.fech.cl

**Declaración Pública Confederación de Estudiantes de Chile:
Sobre la "Revolución en Educación" impulsada por el actual Gobierno de Chile**

Ante la presentación del Ministerio de Educación y el Gobierno de un paquete de medidas y un proyecto de ley "Reforma Educacional de Calidad y Equidad de la Educación", a continuación el Confech expresa el rechazo de los Estudiantes de Chile ante la intención de **desmembrar la educación pública**.

1. La forma en la que se pretende instaurar esta ley de Educación deja en evidencia que el gobierno presenta un modo de gobernar realizando un **trabajo antidemocrático, sin la ciudadanía ni los actores que tienen directa vinculación con el sistema de educación**. Se generó un proyecto de ley entre las cuatro paredes del ministerio y sin una visión amplia y pluralista del sistema que se pretende reformar. Quedando excluidos de este proceso miradas válidas y necesarias, ratificadas por la experiencia y democracia, como lo son los profesores, estudiantes, padres y apoderados, universidades públicas, etc.
1. Creemos que es una actitud irresponsable **presionar al Parlamento** para decidir sobre el proyecto de Educación sin darle el tiempo absolutamente necesario a una discusión que definirá el futuro de miles de niños, jóvenes y la sociedad en su conjunto.
1. Tenemos presente que esta manera de gobernar, y **copiar modelos extranjeros no ayudan al crecimiento de un Chile más democrático**. Que **organismos internacionales (como la OCDE y el Banco Mundial) interfieran y tengan más peso político que organizaciones que representan a miles de chilenos**, actores sociales y entidades de carácter técnico nacionales (como son las Universidades del Cruch), es una gran muestra de que el gobierno construye a Chile, sin los chilenos.
1. La implantación de este proyecto de ley será el broche de oro de un proceso de reforma de la educación, largo y profundo, **iniciado en la dictadura**, continuado en el periodo de la concertación y retomado por el actual gobierno con afán de consolidarlo. Este proceso, en general, pretende crear un sistema de educación que reproduzca un **modelo de regulación de**

mercado, cosa que resulta preocupante ya que durante los últimos años el sistema de libre mercado ha demostrado solo garantizar una sociedad desigual en oportunidades y garantías para los ciudadanos. Esta reforma, entre otros, tiene como objetivo privatizar la educación y permitir el flujo de capital estatal a entes privados. Esta nueva situación dejaría en manos de la situación económica de cada familia chilena el derecho a la enseñanza de sus niños.

1. El paquete de medidas y proyecto de ley es en esencia contrario a lo que el Confech y los actores de la Educación pretenden implantar como una verdadera reforma en el Sistema de Educación. Queremos un sistema que garantice el derecho a la educación de calidad e igual para todos los chilenos, a través de la vinculación de un Estado que financie, eliminando así las diferencias educacionales provocadas por distintos panoramas socioeconómicos. Esto hace que, lamentablemente, hoy en día, existan estudiantes, escuelas e instituciones de educación superior de buena, mediana y baja calidad.
1. Es evidente que las medidas que contiene el proyecto de ley no garantiza mejorar la educación para todos y por el contrario tiende ampliar más la brecha de calidad entre la educación privada y la pública. La PSU, SIMCE, Prueba Inicia, etc., son mediciones que solo marcan la diferencia socioeconómica de los evaluados, por lo que generar incentivos sujetos a estas evaluaciones hace que los beneficios se dirijan a las personas con menos necesidades manteniendo así la pobreza educativa e incapacidad para crecer de los estratos sociales bajos.
1. Plantear que la modificación de las horas académicas de historia y educación tecnológica enmendará la diferencia en rendimiento de los distintos establecimientos educacionales, es una medida impresentable que carece de fundamentación pedagógica, si queremos que la educación chilena genere personas con identidad nacional, memoria histórica y por ende con sentido crítico de la sociedad, cualidades imprescindibles si queremos que Chile crezca desde y para sus habitantes.
1. La iniciativa de Liceos Bicentenario, corresponde solo a una medida parche y mediática, que para nada soluciona el problema de la educación, sino que genera segregación entre estudiantes que podrán optar a una educación de mejor calidad y otros que seguirán inmersos en los problemas que durante años acongojan a la educación pública.
1. Indicar que los profesores son la causa de los males de la educación chilena es estar ciegos ante el fenómeno educativo chileno que contempla muchas otras variables. Por lo que consideramos errada y deficiente la ley de educación que se enfoca en cambiar y renovar la plana docente, en vez de proteger y mejorar la ya existente y reivindicar sus derechos vulnerados por décadas.

1. Convocamos a los actores de la Educación, actores sociales, al mundo político, y sobre todo a la sociedad en su conjunto, para que juntos defendamos el derecho de todos y todas a una educación de calidad, sin sesgos socioeconómicos ni culturales.

Seremos incansables en la defensa de la educación pública, y avocaremos toda la fuerza del movimiento estudiantil para esta lucha.

Confederación de Estudiantes de Chile